



EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EL GOBIERNO FEDERAL CONVOCA:

A TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS DE MÉXICO, COROS INSTITUCIONALES, COROS DE AFICIONADOS, INSTITUTOS CULTURALES, ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, A PARTICIPAR EN EL:

1er. FESTIVAL NACIONAL INFANTIL CANTO A MÉXICO " NIÑOS CON RITMO DE PAZ Y LIBERTAD"

BASES PARA LA MODALIDAD DE CORO INFANTIL

1.0 INSCRIPCIONES:

1.1.- Podrá inscribirse cualquier coro institucional coros de aficionados, de institutos culturales, organizaciones públicas y privadas, siempre y cuando como numero sean 30 integrantes.

1.2.- Los niños y niñas integrantes de los coros deberán tener mínimo 8 años y máximo 12 años.

1.3.- Los coros participarán con el tema institucional del festival que será entregado por el Comité Organizador

1.4.- Las inscripciones serán recibidas en las delegaciones estatales de la Sedesol en los 31 estados y D.F.

1.5.- La inscripción deberá contener los siguientes datos dentro un sobre se incluirán:

-Tarjeta Informativa con los datos generales del coro:
Institución o asociación a la que pertenece o si es independiente, dirección, colonia, municipio, director responsable del coro con teléfono y relación con los nombres de los integrantes de los coros, así como, copia de acta de nacimiento de cada niño participante.

-Si por alguna circunstancia uno o varios de los integrantes del coro inscrito no pudieran participar en cualquiera de las etapas del Festival, no podrá ser reemplazado por ningún motivo



niños
2010

1.6.- La fecha límite de inscripción es el **17 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.**

2.0.- REUNIÓN TÉCNICA:

2.1.- Una vez cerrada las inscripciones y recibidos los registros, se les convocará en su estado a la REUNIÓN TÉCNICA (a la cual es obligatorio asistir los directores o representantes del coro), que se realizará entre los días 17 DE SEPTIEMBRE Y 01 DE OCTUBRE DEL 2010, en donde recibirán la información detallada para su participación en la etapa de semifinales estatales.

3.0.- SEMIFINALES ESTATALES:

3.1.- Las semifinales estatales se realizarán del 04 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DEL 2010.

3.2.- En esta etapa, se escogerá al TRIUNFADOR DE CADA UNO DE LOS 31 ESTADOS Y D.F., los cuales pasaran directamente a la GRAN FINAL.

3.3.- Los coros que sean seleccionados para representar a su estado en la gran final tendrán que ser acompañados por el director y nueve padres de familia a la gran final (mismos que serán responsables de los niños participantes).

3.4.- Los coros deberán elaborar un Decálogo con el tema alusivo a "LOS VALORES PARA NUESTRO MÉXICO EN EL 2010" y una conclusión ¿ Como apoyarán a los niños de México para lograrlo?, la fecha de recepción de los decálogos será de acuerdo a la presentación de su semifinal estatal .

4.0.- GRAN FINAL:

4.1.- **EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2010**, participarán los 32 coros finalistas integrando el Gran Macro Coro en el evento de la Gran Final; donde se darán a conocer los 3 coros triunfadores.

NOTA: Se notificará ciudad sede, día, lugar y hora de la gran final, los apoyos de traslados, alimentación y hospedaje son exclusivamente para los integrantes del coro (30), así como para el director y los nueve papás que acompañarán a los niños.

5.0.- PREMIACIÓN:

1er. LUGAR \$ 45.000.00

2do. LUGAR \$ 30.000.00

3er. LUGAR \$ 15.000.00

MÉXICO 2010 Bicentenario Independencia
Centenario Revolución



LA CONACULTA

GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



niños
2010

EL GRAN PREMIO A LOS TEMAS FINALISTAS SERÁ LA PRODUCCIÓN PROFESIONAL DISCOGRÁFICA DEL MACROCORO EN EL DISCO CONMEMORATIVO DEL FESTIVAL.

El fallo del jurado será inapelable, cualquier situación no prevista en la presente, será estudiada por la Dirección General del festival para su resolución.

INFORMES E INSCRIPCIONES

DELEGACIONES DE LA SEDESOL EN TU ESTADO

TELÉFONO: 01(442) 215-7685 E-MAIL: consaboramexico@yahoo.com.mx

MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución



Vivir Mejor

**GOBIERNO
FEDERAL**

CONACULTA

SEDESOL



EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EL GOBIERNO FEDERAL CONVOCA:

A TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS DE MÉXICO, A PARTICIPAR EN EL:

1er. FESTIVAL NACIONAL INFANTIL CANTO A MÉXICO " NIÑOS CON RITMO DE PAZ Y LIBERTAD"

BASES PARA LA MODALIDAD DE COMPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN

1.0 INSCRIPCIONES:

1.1 Tu podrás inscribir el número de canciones que quieras en cualquier género musical (popular, vernácula, rock, pop, etc.) siempre y cuando sean inéditas (originales) y tengan como tema **UN CANTO A MÉXICO** (para componerla apóyate en tus papás, hermanos, tíos, maestros, amigos, etc.) Se considera intérprete y compositor con una sola participación.

1.2 Las inscripciones serán recibidas en las delegaciones estatales de SEDESOL en los 31 estados y D.F.

1.3 La edad máxima de los participantes será de 12 años.

1.4 Para inscribirte pondrás en un sobre por cada canción que inscribas:

- Un CD con la canción e intérprete participante acompañado mínimo por un instrumento.
- Deberá usarse un CD por canción.
- La letra de la canción escrita a máquina o con letra de molde y tres copias.
- En este material (CD y hojas) usarás seudónimo e incluirás un sobre sellado con tus datos.

El sobre sellado debe contener:

- Nombre, edad, dirección, colonia, estado, municipio, teléfono, correo electrónico, si hay más de un compositor descríbelo.



niños
2010

1.5.- La duración de las canciones será mínimo de 3 minutos y máximo de 4 minutos.

1.6.- El material recibido no será devuelto quedando bajo custodia de Comité Organizador, para su destrucción ante Notario Público.

1.7.- El Comité Organizador no se hace responsable de efectuar ningún trámite con relación a los derechos de autor o cualquier otro tipo de inscripción o filiación.

1.8.- Los participantes declaran bajo protesta de decir la verdad, la originalidad de su creación, así como de no tener comprometida bajo ninguna circunstancia la obra u obras inscritas por lo que se obligan a sacar en paz y a salvo a la Dirección del Festival, con respecto a las reclamaciones de cualquier tipo derivado del uso y explotación de la obra de su autoría.

1.9.- Los participantes quedan en el entendido de que al momento de inscribir la obra autorizada a la Dirección del Festival a difundir y promocionar sus composiciones, así como su participación en las diferentes etapas del festival, obligándose esta a dar y respetar, bajo cualquier circunstancia el crédito correspondiente al creador o creadores de la obra.

1.10.- Terminado el festival, el compositor podrá disponer libremente y como mejor le convenga a los intereses de sus derechos autorales.

1.11.- La fecha límite de recepción de participantes será el 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, mismos que serán evaluados por el comité de selección, siempre y cuando cumplan con los requisitos de las cláusulas anteriores.

1.12.- se darán a conocer en diarios de circulación local a los 20 semifinalistas por cada sede para su presentación estatal, misma que se realizara entre los días 04 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DEL 2010.

2.0.- REUNIÓN TÉCNICA:

2.1.- una vez cerradas las inscripciones y recibidos los registros de los concursantes, se les convocara en su estado a los 20 seleccionados a la **REUNIÓN TÉCNICA** (a la cual es obligatorio asistir) que se realizará entre los días **17 DE SEPTIEMBRE Y 01 DE OCTUBRE DEL 2010**, en donde los participantes recibirán la información detallada para su participación en la etapa de semifinales estatales.

MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución



LA CONACULTA

GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



niños
2010

3.0.- SEMIFINALES ESTATALES:

3.1.- Las semifinales estatales se realizarán del 04 DE OCTUBRE AL 15 DE OCTUBRE DEL 2010.

3.2.- En esta etapa los participantes se acompañarán con recursos propios; desde un instrumento hasta grupo, banda, etc. En caso de usar secuencia deberán participar cuando menos 3 músicos en vivo incluyendo al niño interprete, en ninguna circunstancia se aceptan pistas.

3.3.- En esta etapa, se escogerá solamente al 1er lugar de cada estado, el cual habrá de participar en la semifinal regional.

4.0.-SEMIFINALES REGIONALES:

4.1.- Se llevarán a cabo del 25 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

4.2.- Para cada una de ellas se notificará a los concursantes: estado sede, ciudad, lugar, día y hora. (Los apoyos de traslado, alimentación y hospedaje son exclusivamente para el concursante y un acompañante, por lo que este se sujetara a la logística de la Dirección General del festival).

4.3.- En esta etapa contarán con el acompañamiento, arreglo, apoyo, asesoría y respaldo de músicos profesionales del mas alto nivel, los cuales serán proporcionados por la Dirección General del festival en cada sede, por lo que los participantes se sujetarán a los músicos asignados para su acompañamiento.

4.4.- El compositor acepta en esta etapa la decisión del arreglo que se de al tema en el entendido que se buscará el pleno lucimiento del tema participante, destacando que los arreglos no incidirán como factor en la evaluación del panel de jurados.

4.5.- El primero, segundo y tercero lugar de semifinal regional pasarán a la **GRAN FINAL**.

MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución



LA CONACULTA

GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL



niños
2010

5.0.- GRAN FINAL:

5.1.- EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2010, se realizará la Gran Final del festival con la participación de los 12 finalistas.

NOTA: Se notificará a los concursantes: estado sede, ciudad, lugar, día y hora. (Los apoyos del traslado, alimentación y hospedaje son exclusivamente para el concursante y un acompañante por tema, por lo que este se sujetara a la logística de la Dirección general del festival).

5.2.- Para efectos del asesoramiento, arreglos y producción para la orquesta de los temas elegidos para la Gran Final, los participantes aceptan la decisión de la Dirección General del festival en cuanto a forma, estructura y arreglo que se le dé a su obra, misma que será tratada por el mismo arreglista de la etapa regional. Por lo que los temas que se presenten con arreglos aceptarán su cambio parcial o total según sea determinado, destacando que los arreglos no incidirán como factor en la evaluación del panel de jurados.

6.0.- PREMIACIÓN A:

	INTÉRPRETES	COMPOSICIÓN
1er LUGAR	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
2do LUGAR	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
3er LUGAR	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

EL GRAN PREMIO A LOS TEMAS FINALISTAS SERÁ LA PRODUCCIÓN PROFESIONAL DISCOGRÁFICA DE TU CANCIÓN EN EL DISCO CONMEMORATIVO DEL FESTIVAL.

Por lo tanto, los autores así como sus casas editoras otorgarán las facilidades necesarias para este fin, en base al inciso 1.8 y 1.9 de esta misma convocatoria en apoyo al mismo festival.

El fallo de los jurados será inapelable, cualquier situación no prevista en la presente, será estudiada por la Dirección General del festival para su resolución. Al inscribirse en el festival los participantes aceptan las condiciones del mismo.

INFORMES E INSCRIPCIONES

DELEGACIÓN DE LA SEDESOL EN TU ESTADO

TELÉFONO: 01(442) 215-7685 E-MAIL: consaboramexico@yahoo.com.mx

MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución



LA CONACULTA

GOBIERNO
FEDERAL

SEDESOL